

En Formosa, Capital de la Provincia del mismo nombre, siendo las dieciocho horas/ del día quince de abril de mil novecientos ochenta y uno, se reúnen en la Sala de Acuerdos "Dr. Manuel Belgrano" del Superior Tribunal de Justicia, bajo la Presi- / dencia de su titular Dr. Bernardo Alfredo Montoya, los señores Ministros doctores Juan Fernández Bedoya, Sergio Alfredo Martínez y Silvano Raúl Becerra, encontrán- / dose ausente en comisión de servicios el señor Ministro doctor Jorge Demetrio Váz- / quez Rey, para considerar: PRIMERO: Contratación de personal. Visto el pedido de/ personal formulado por la Asesora de Menores e Incapaces y Defensora de Pobres y/ Ausentes de esta Circunscripción (Nota N° 743/81-Sec. Adm. y Sup.) y lo dispuesto / al respecto en Acuerdo N° 1329, punto 10°; atento al informe de Secretaría del // que surge que ha cumplido los trámites de rigor el aspirante Reynaldo Omar López, y en virtud de lo dispuesto por Acuerdo N° 1321, punto 16°, ACORDARON: Contratar / los servicios de Reynaldo Omar López, argentino, Clase 1959, D.N.I. N° 12.770.346, por el término de tres meses, a partir del 21 del corriente, quién percibirá una/ remuneración mensual equivalente a la categoría 8 (Auxiliar de Cuarta) del escala / fón vigente, con más las bonificaciones y asignaciones que le correspondan; suma/ ésta que será reajustada conforme a las pautas salariales que en lo sucesivo se / fijen para el personal Judicial. Autorizar a la Presidencia a suscribir el respec- / tivo contrato. SEGUNDO: Concurso de oposición para los cargos de Jueces de Paz de Menor Cuantía de Villa General Guemes y Las Lomitas. Visto las vacantes existen- / tes en los cargos de Jueces de Paz de Menor Cuantía de las localidades de Villa / General Guemes y Las Lomitas y la necesidad de cubrir los mismos, ACORDARON: Lla- / mar a concurso de aspirantes a cubrir los cargos de Jueces de Paz de Menor Cuan- / tía de las localidades de Villa General Guemes y Las Lomitas, respectivamente, de / signando a los doctores Lucrecia Marcelina Rojas de Badaró y Telma Carlota Bentan / cur y al Escribano Isidoro Aráuz, para que integren la mesa examinadora -conforme a lo dispuesto por Acuerdo N° 44, punto 1°-, autorizando a la Presidencia a dispo / ner lo pertinente en caso de impedimento de alguno de los miembros mencionados // "ut-supra". Las pruebas se llevarán a cabo el día 12 de junio del corriente año, / a las 16:00 horas en dependencias del Juzgado de Paz de Mayor Cuantía N° 1, pu- // diendo los interesados registrar su inscripción en la Secretaría Administrativa y de Superintendencia, hasta las 13:00 horas del día 22 de mayo próximo, acompañan- / do antecedentes. Autorizar a la Secretaría Administrativa a efectuar tres publica / ciones en un diario local. TERCERO: Oficial Mayor de la Asesoría de Menores Esco- / lástica Méndez Ramos de Pavón s/traslado (Nota N° 777/81-Sec. Adm. y Sup.). Visto /

//...

//..la nota referida por la cual la agente que se menciona solicita se contemple la posibilidad de su traslado al Juzgado Civil, Comercial y Administrativo N° 3 y considerando el pedido formulado por el titular de dicha dependencia (V. Acuerdo / N° 1329, punto 14°) y lo informado al respecto por la señora Asesora de Menores / (conf. Nota N° 778/81-Sec. Adm. y Sup.), resulta viable acceder a lo solicitado, una vez que se incorpore un nuevo personal a ésta última dependencia. Por ello, ACORDARON: 1°) Trasladar a la Oficial Mayor de la Asesoría de Menores Escolástica Méndez Ramos de Pavón al Juzgado en lo Civil, Comercial y Administrativo N° 3, medida ésta que se efectivizará, previa incorporación de un personal a la dependencia donde presta servicios. 2°) Disponer que por Secretaría Administrativa se convoque al aspirante que corresponde, según el orden de mérito establecido por Acuerdo N° 1320, punto 12°, a fin de que cumplimente los trámites previos a su incorporación. CUARTO: Locación de inmueble para el Juzgado de Paz de Menor Cuantía de Pozo del Tigre. En este estado la Secretaria Administrativa informa que el día 19 del corriente mes vence el contrato de locación del inmueble que ocupa el Juzgado de Paz de Menor Cuantía de Pozo del Tigre, suscripto con el señor José Luis Polo, y atento a la cláusula de opción establecida a favor del locatario, de prorrogar la locación por dos años más, ACORDARON: Hacer uso del derecho de prorrogar la locación del inmueble ocupado por el Juzgado de Paz de Menor Cuantía de Pozo del Tigre, por dos años más, a partir del día 20 del mes en curso, de conformidad a la cláusula Segunda del contrato oportunamente suscripto. QUINTO: Habilitación Contable de Clorinda. En este acto la Secretaria Administrativa informa que, con motivo de la renuncia del Dr. Jorge Oscar Ibáñez, Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Administrativo, del Trabajo y de Menores de la Segunda Circunscripción, con asiento en Clorinda, es necesario designar a quién lo reemplace en su carácter de Habilitado Contable titular de la Administración de los fondos de las dependencias judiciales de esa Circunscripción, a efectos de evitar se susciten problemas en lo sucesivo con motivo de ausencias o impedimentos por parte del subrogante. Oído lo cual y teniendo en cuenta que en dicho cargo ha sido designado el Dr. Jorge Arturo Fernández de Azcarate, ACORDARON: Designar como Habilitado // Contable titular de la Administración de los fondos de las dependencias judiciales de la Segunda Circunscripción Judicial, con asiento en Clorinda, al Dr. Jorge Arturo Fernández de Azcarate, continuando como subrogante del mismo el Dr. Belisario Arévalo. SEXTO: Colegio de Escribanos de la Provincia, su comunicación (Nota/ N° 786/81-Sec. Adm. y Sup.). Visto la nota mencionada, por la cual la Entidad refe-

//...

